



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL  
**COLEGIO INTEGRADO LA LLANA**  
Municipio de Tibú.



## DESARROLLO AUDIENCIA PUBLICA RENDICION DE CUENTAS 2025

Febrero 27 de 2026

### **APERTURA**

Saludo

Presentación de agenda

Metodología

### **INFORMES POR GESTION**

### **PARTICIPACION DE ESTAMENTOS Y ASOCIACIONES**

### **INQUIETUDES Y RESPUESTAS**

### **CIERRE**

Siendo las 7:15 am el rector presenta el saludo de bienvenida a los presentes agradeciendo por su presencia y colaboración en el desarrollo de las actividades del año 2025 igualmente el equipo organizador.

Herminia Peñaranda miembro del consejo académico, hace una oración pidiendo que el Espíritu Santo guie esta reunión y sea de bendición para la institución y la comunidad educativa.

Se expone el orden del día.

Iniciamos con el Himno Nacional de Colombia.

El señor Diego Sabogal actúa como moderador, control de tiempos Jefferson Macias, logística el señor Camilo Duque y relator Herminia Peñaranda .  
Se socializa la metodología para las intervenciones.

El señor Jefferson Macias líder de la gestión académica empieza diciendo que hubo una mejora en los resultados de pruebas externas pero aún tenemos un nivel bajo.

Se ajustaron los planes de área para incluir las nuevas asignaturas y proyectos orientados por el MEN.

Nilza Naranjo líder del componente comunitario expresa su satisfacción al poder avanzar en todos los procesos de inclusión y participación y afianzamiento del gobierno escolar, igualmente el proceso con los egresados.

La docente Lisbeth Mojica como lider administrativa reconoce la intervención en las seis sedes de acuerdo a la formulación en el PMI.

El señor William Orozco rector hace énfasis en que la gestión financiera se desarrolla de acuerdo a los priorización que hace el consejo directivo y plasmado en el plan de mejoramiento.

Pero con la salvedad que el ministerio y planeación nacional incluyeron el fortalecimiento de la

primera infancia y los centros de interés.

Seguidamente socializa los informes contables, presupuesto y soportes respectivos.

El señor Deivi Santos presidente de junta de acción comunal propone revisar la estrategia de mejoramiento de la Institución ya que se deben comprometer a todos los padres de familia para que sean solo los veedores de los trabajos realizados para que sea más eficaz el uso de recursos y mejoramiento de los ambientes escolares.

El rector explica que con la ayuda de la comunidad y el consejo directivo y presta asistencia comunitaria en labores de mantenimiento y embellecimiento en las zonas verdes y se mantiene el uso de dependencias de la Institución para actividades de la comunidad y siempre y cuando se cumplan los reglamentos la Institución está al servicio de todos.

Andrea Liliana Lopez en calidad de docente orientadora escolar informa que los procesos que tenía su antecesora en el cargo van ser objeto de seguimiento y a disposición de toda la comunidad educativa de acuerdo con la particularidad de cada caso.

Nora Gomez dice que hay dos grandes cosas por mejorar que es la disciplina y el sentido de pertenencia por el colegio.

Deiner Carrillo en nombre de la administración municipal dice que el transporte escolar, kits escolares, uniformes instrumentos musicales son una muestra que queremos seguir mejorando y fortaleciendo la educación pero debemos hacer uso adecuado del transporte escolar y esperamos que la alcaldía Municipal nos ayude con el conductor.

Diego Sabogal Tutor PTA 3.0 presenta el agradecimiento a todos aprovechando la creación de los centros de interés en el marco de la educación integral ya que eso genera permanencia y amor por la Institución.

## CONCLUSIONES

Todos los estamentos coinciden en que vamos bien con el mejoramiento de los salones y los objetivos del plan 2026 es avanzar un poco más.

Es importante el compromiso de los padres para conseguir recursos.

Publicar los informes de gestión cada tres meses.

Continuar con las jornadas mixtas de embellecimiento con ayuda de la junta de acción comunal. Apoyar las acciones del contralor y personero en cada sede.

Siendo las 12:15 minutos se dio por terminada la audiencia. Se firma asistencia de los presentes.